



Colegio de
Economistas
de Madrid

ASPECTOS LITIGIOSOS DE LA FISCALIDAD DEL ASESOR FISCAL Y DEL CONSULTOR

CURSO PRESENCIAL - ONLINE

Organizado por la
Comisión de Fiscalidad
del Colegio de Economistas de Madrid

8 de abril de 2024
4 horas lectivas



Introducción

En esta sesión se realizará un recorrido por aquellas materias tributarias más litigiosas que afectan al asesor fiscal y consultor en su ejercicio, también sobre la incidencia tributaria del ejercicio profesional con especial referencia a aquellos aspectos más controvertidos que generan litigiosidad con la Administración Tributaria (entre otros, puertos seguros (safe harbours) para la tributación en el IS mediante sociedades profesionales de naturaleza mercantil versus tributación en el IRPF como profesional autónomo; gastos deducibles de la actividad profesional en el IRPF e IS, limitaciones para la aplicación de la reducción del 30 por 100 por rentas irregulares generadas en varios años, delimitación fiscal entre asesores fiscales sometidos a un régimen laboral por cuenta ajena frente a asesores calificados como profesionales liberales, etc..

El objetivo de la jornada es ofrecer al economista asesor una visión completa y esencialmente práctica de este tema a través de situaciones reales extraídas del asesoramiento profesional y de la reciente jurisprudencia dictada en esta materia.





Programa

- ✓ Constitución de sociedades profesionales e inspecciones tributarias: régimen tributario de vinculación del socio en la sociedad profesional
- ✓ Naturaleza jurídica de los rendimientos en el IRPF (delimitación asalariado frente a profesional liberal (rentas del trabajo *versus* actividad económica)
- ✓ Afectación del local y vehículo al ejercicio de la actividad así como la deducibilidad de todos los gastos ocasionados en el ejercicio de la profesión (formación, comidas, facturas de teléfono, y otros gastos afectos parcialmente -arrendamiento del local de negocio/vivienda-)
- ✓ Imputación temporal de las rentas percibidas con ocasión del ejercicio de la actividad y situaciones de su exclusión como rendimiento irregular a efectos de la aplicación de la reducción del 30 por 100 por “rentas irregulares”





Profesorado

Ponente

Pablo Chico de la Cámara

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la
Universidad Rey Juan Carlos*

Asesor Fiscal y Abogado ICAM

Arbitro por la Corte de Arbitraje

*Miembro de la Asociación Europea de Profesores de
Derecho Tributario (EATLP)*

Información e inscripciones

Calendario y horario

8 de abril de 2024

Lunes de 16 a 20 h

4 horas lectivas

Importe matrícula*

- Precio general: 120 €
- Economistas colegiados: 80 €
- Miembros de las comisiones del Colegio: 70 €

Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.



Modalidad impartición

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online

[Inscríbete aquí](#)



Formas de pago



Transferencia bancaria:

Colegio de Economistas de Madrid

ES31 2100 2865 5613 0028 0645

Indicando en el concepto el nombre del alumno + AL



Tarjeta de crédito

Inscripción

Escuela de Economía

Flora, 1 | 28013 Madrid

Telf.: (+34) 91 559 46 02

escuela@cemad.es

www.cemad.es